

Parte para la prensa Nro.28

Miércoles 12 de Agosto de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión del día de la fecha, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. Debido al aumento de circulación de COVID19 en las grandes ciudades y en la región, el Secretario de Salud; Juan March informó que toda persona que venga de esos lugares deberán cumplir obligatoriamente aislamiento junto con todo su grupo conviviente.
2. Se leyó una nota de una institución del distrito, solicitando autorización para realizar una actividad al aire libre, la cual fue puesta a consideración de los presentes y se decidió que será evaluada por las áreas correspondientes para determinar su autorización.
3. Debido a la celebración del Día de la Niñez del próximo domingo 16 de agosto, se autoriza de manera excepcional la apertura de los comercios (de 8 a 13 hs.) que puedan vender productos destinados a esta celebración.
4. El Jefe de Gabinete; Carlos Dreessen informó sobre la reapertura de la balanza de la Sociedad Rural, y sobre la optimización de la entrega de permisos y obleas para la circulación de los vecinos y vecinas que deben salir de nuestro distrito.
5. El Secretario de Salud; Juan March, informó que al día de la fecha 43 vecinos realizan el Aislamiento Preventivo, no registrándose casos positivos de COVID19 en nuestro distrito.
6. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:

* Jefe de la Policía Departamental.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Presidente del HCD.
* Representante del bloque de Concejales Frente de Todos.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* Secretario de Salud.
* Directora de Educación.
* Inspector Jefe Distrital.